



**Nombre de alumnos: Sarahy  
Castellanos Argüello**

**Nombre del profesor: Julio Cesar  
Vázquez Espinoza**



**Nombre del trabajo: Los Tratados de  
Libre Comercio y la Experiencia  
Mexicana**

**Materia: Tratados y Acuerdos  
Comerciales**

# Grado: 9no

# Grupo: A5

Comitán de Domínguez Chiapas a 11 de Mayo de 2020.

## INTRODUCCIÓN

México es uno de los países con más Tratados de Libre Comercio en el mundo, gracias a ese estatus nuestro país tiene acuerdos con tres continentes y se convierte en un enorme portón de acceso a un mercado potencial de más de mil millones de consumidores.

### **El Tratado de Libre Comercio de América del Norte.**

El reconocido TLC norteamericano buscaba reducir los costos para promover el intercambio comercial entre los tres países. Inicialmente se creó en 1988, solamente con Canadá y EE. UU. En 1990, el bloque negociador decidió incluir en el tratado a México. Dos años más tarde fue firmado por el presidente estadounidense, George H. W. Bush, por el primer

ministro canadiense, Brian Murloney, y por el presidente mexicano, Carlos Salinas de Gortari. El tratado pretende retirar las restricciones de comercio de varios productos, como vehículos de motor y respuestos, computadoras, textiles y de agricultura. El TLCAN sigue vigente desde 1994, hasta que el T-MEC lo reemplace oficialmente.

### **Acuerdos Firmados con Sudamérica**

La OMC estima que cerca de la mitad de los flujos comerciales globales se lleva a cabo entre

países que tienen entre sí acuerdos comerciales preferenciales. Este elevado porcentaje refleja el número y la creciente importancia de los acuerdos regionales existentes en la actualidad, aunque introduce un matiz al afirmar que sólo el 16% es realmente comercio preferencial, porque un alto porcentaje de aranceles NMF (arancel de Nación Más Favorecida) tiene un valor cero. Este análisis agregado no da cuenta, sin embargo, de las especificidades nacionales ni del hecho de que los acuerdos regulan aspectos no sólo relacionados con el arancel.

En América del Sur, por ejemplo, Chile ha concluido acuerdos comerciales con prácticamente todos sus socios comerciales y Perú está adelantando una estrategia similar. Para estos países, por lo tanto, sus acuerdos comerciales preferenciales regulan prácticamente la totalidad de su comercio exterior.

### **Acuerdos Firmados con la Unión Europea**

El 13 de mayo de 1996, el Consejo de Asuntos Generales de la Unión Europea aprobó el mandato de negociación para el nuevo acuerdo entre la Unión Europea (UE) y México. Las negociaciones de dicho acuerdo comenzaron en octubre de 1996 y finalizaron en julio de 1997. El 8 de diciembre de 1997, México y la Unión Europea firmaron un acuerdo compuesto de tres instrumentos que servirían como fundamento legal para la nueva relación bilateral: el Acuerdo Global, que sienta las bases para la negociación del tratado de libre comercio (TLC) entre México y la Unión Europea; el Acuerdo Interino, que establece los mecanismos y el formato para lograr la liberalización comercial; y el Acta Final.

El Acuerdo Interino, vigente hasta la ratificación del Acuerdo Global, permitiría a las partes aplicar con rapidez las disposiciones de aquél referidas al comercio de bienes y cuestiones relacionadas con el comercio. Fue aprobado por el Senado Mexicano y por Parlamento Europeo el 23 de abril de 1998 y el 13 de mayo de 1998, respectivamente. Después del intercambio de los instrumentos de ratificación correspondientes entre las partes, el Acuerdo entró en vigor el día 1º de julio de 1998.

### **Relaciones Comerciales con Asia y Medio Oriente**

África y Medio Oriente son dos regiones en pleno proceso de transformación en las cuales se juega, en buena medida, el futuro de la humanidad. México ha dejado de ser un

espectador de segunda fila, para involucrarse en este proceso de manera más acorde con su tamaño y peso en la arena internacional. Aun así, hay mucho por hacer, como nos detalla un protagonista de la participación mexicana en esta región en los últimos años. Como embajador en Líbano y Egipto, y luego director general para África y Medio Oriente en la Secretaría de Relaciones Exteriores, Jorge Álvarez ha seguido de cerca la evolución de estas regiones, y en esta entrevista nos narra historias de éxito de mexicanos que han incursionado en la zona, traza las rutas de la colaboración futura, y resalta la importancia de avanzar en el intercambio y la detección de oportunidades.

## **CONCLUSIÓN**

Los Estados Unidos Mexicanos tienen once tratados de libre comercio que cubren cuarenta y nueve países. A través de estos Tratados de comercio exterior, productos de exportación de México acceden de forma preferencial a un mercado de 1.000 millones de consumidores 60% del producto interior bruto mundial.